

Oficio.No.021-HSL-CJAL-GAD-MANTA-2021

Manta, 17 mayo de 2021

ASUNTO: Respuesta a oficio s/n de la Asamblea Ciudadana – Solicitud de información / Rendición de cuentas de 2020

Sra. Esmeralda Bolagay.

Sr. Oswaldo Bravo Villagómez.

**REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA CIUDADANA DEL CANTÓN
MANTA.**

Ciudad. -

De mis consideraciones:

Augurando éxitos en sus actividades, mis sinceros deseos de bienestar a ustedes y sus familiares más aún en este tiempo de pandemia.

En atención a su Oficio S/N de fecha 12 de mayo de 2021, se efectúa la entrega de la siguiente documentación impresa y en digital previamente solicitada:

- Formulario de Excel de Rendición de cuentas del CPCCS.
- Informe preliminar de la Rendición de cuentas del periodo 2020.

En calidad de Concejal Urbano del Cantón Manta y conforme lo determina la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC), la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (LOCPCCSS), la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP) y el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) entrego la información solicitada en su oficio.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

HERNAN
VLADIMIR
SALCEDO LOOR

Ing. Hernan Vladimir Salcedo Loor, Mg.
CONCEJAL

Resolución aprobada por el Concejo Municipal
MANTA 2018
Resolución de la Asamblea Ciudadana del Cantón Manta
Resolución de la Asamblea Ciudadana del Cantón Manta
Resolución de la Asamblea Ciudadana del Cantón Manta
Resolución de la Asamblea Ciudadana del Cantón Manta
Resolución de la Asamblea Ciudadana del Cantón Manta

Oswaldo Bravo

Recibido

17-05-2021

[Firma]
RECIBIDO
17-05-2021
AH00

Con Copia:
Ing. Andres Gabriel Andrade Garcia
Director de Participación Ciudadana